



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 10 OCT. 2017 Hora: 10:00
RECEPCION

DECRETO N° 0787 /

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 4 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo N° 28 de fecha 04.10.17, Acuerdo N° 110 ;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8819 de fecha 08.11.16, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 10523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE", al Administrador Municipal;
- 5) Decreto (H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
13				Transferencias para gastos de Capital	84.923
	03			De otras entidades públicas	84.923
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	84.923
			999	Otras Transferencias para gastos de capital de la Subiere	84.923

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	84.923
	01			Estudios Básicos	10.000
		002		Consultoría	10.000
			006	Asistencia Técnica para Saneamiento Sanitario Comuna de Laja II ETapa	10.000

Asullos

D.A. 8787 ✓

	02		Proyectos	74.923
		004	Obras Civiles	74.923
		022	Adq. e Inst. Mobiliario Urbano Pasamanos y otros Diversos Sectores	20.000
		023	Habilitación Centro Integral	54.923

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN

- Direcc. Administración y Finanzas ✓
- Direcc. Control- SS.MM.



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL